

Informaciones de anoche

INSTANTANEAS

Ya pasó Carnaval; su cohorte de incendiarios lo ve alejarse y se cura de la efusión subreando la hiel de los remordimientos.

El Carnaval, que sirve para colocarnos a carreta, da un resultado positivamente opuesto. Es decir, nos ceñimos el antifaz al rostro, pero afeamos hasta dejarlo tirado por el suelo el de la moral y el de la educación, con lo que muy a pesar nuestro, lejos de distraernos nos despojamos ante el altar de Momo del disfriz que llevamos por vida.

Y ese mal se ha visto agudizado en el año presente en el que una disposición gubernativa ha prohibido las máscaras. En éstas, mal que bien, podía ocultarse la desnudez de dentro. El Carnaval de ahora es cruel para los que van disfrizados: todo el año y tienen que desahogarse, o abstenerse, en los frenéticos días de carne y sándwich.

Los bailes de máscara, y sobre todo los de concurrencia liberal, prestan un gran servicio al conocimiento del carácter, del sentir verdadero de algunos hombres que

siempre están en respetables. Las mujeres y el vino les hace perder la ecuanimidad, sueltan los frenos de la voluntad contra todo victoriosa, y los hay que berrean, que agreden, que provocan e insultan, muy contrariamente a su habitual meliflúa, pacífico, correcto... Estos últimos son los que más sufren cuando Carnaval se aleja, esos son los de la hiel del remordimiento.

Amaneció el día para ellos en plena pública bacante... Les llevaron a su domicilio; perdieron puños, sombrero, hasta el modo de andar... Y cuando despertaron en un tranquilo anochecer recuerdan vagamente el espantoso ridículo que hicieron... ¡Si al menos les fuera permitida la carreta!

Y adoptan una invisible pero efectiva, haciendo de todo el año Carnaval, para desmentir el concepto y la persona de la disipación y del libertinaje...

«Todo el año es Carnaval». Esa es la cierta. Y los cuatro días de comparsas y tinas, de serpentina y confetti es el desahogo, el respiro, la válvula del intenso diámetro y de la hipocresía.

Joaquín P. Madrjal.

Sección de primera enseñanza

Nómina de los jubilados y pensionistas

El jefe de Contabilidad de la Junta de Derechos pasivos del Magisterio nacional primario, remite a esta Sección administrativa las nóminas de jubilados y pensionistas correspondientes al mes de febrero, juntamente con la liquidación de altas acordadas por dicha junta.

También se acompaña el resguardo expedido a favor del jubilado, que asciende a seis mil doscientas treinta y siete pesetas con doce céntimos.

Informada

En contestación a la instancia que tenía presentada el maestro de sección, en funciones de director de la escuela nacional de niños en Puente Nuevo del Terrible don Manuel Murillo Estepa, para que se le incluya en la lista de aspirantes con derecho a plazas de dos mil y más pesetas, informa la Dirección general que se atenga a lo dispuesto por Real orden de 15 del corriente.

Pidiendo permuta

La maestra de la quinta escuela nacional de niños de esta capital doña Inés López Medina y la de la escuela de Puente Genil doña Aurora Ortiz Forcada, solicitan permutar sus cargos.

Contestación

La Dirección general comunica a esta Sección que al maestro de Bujalance don Emilio del Pino, que solicitó se le abonaran ciertas diferencias de sueldo, se le informe del sentido de que no se le pueden hacer efectivas dichas cantidades hasta que se obtenga el crédito necesario para ello.

En favor de 150 familias

Los ferroviarios despedidos

La comisión formada para gestionar la pronta reposición de los ferroviarios despedidos, de que ya tiene conocimiento nuestros lectores de su constitución; sigue activamente trabajando.

Hoy ha visitado al señor gobernador, con fraternal cariño acogió la idea expuesta por la comisión, prometiendo su incondicional adhesión y continuar cooperando cuanto fuera posible hasta conseguir la pronta reposición de tanto padre de familia que se encuentran en la mayor indigencia.

Visitaron también al señor gobernador, manifestando la primera autoridad que había intervenido en distintas ocasiones en este pleiteo recabando de la Dirección del Ferrocarril de M. Z. A. la readmisión de los ferroviarios y que con igual cariño continuará al lado de la comisión para cuantas gestiones fuera preciso hacer en este asunto.

Por último, visitaron al señor alcalde interino don Armando La Calle, quien con su amabilidad característica, escuchó a la comisión, ofreciendo incondicionalmente su apoyo y el deseo de ser incluido en ella para hacer la gestión y visitas precisas; se interesó vivamente por la causa de los obreros, todos ellos hijos del pueblo, prometiendo prestar la más eficaz colaboración en este asunto.

La comisión agradece a la prensa su valiosa colaboración y confía seguirá prestando su ayuda a este enojoso pleito.

Gobierno civil

Licencias de caza

El Gobernador civil ha concedido licencia de uso de armas y para cazar a los señores siguientes:

Don Antonio Quintana de la Peña, de Córdoba; don Antonio Castro Canalejo y don José Martínez Vizcaino, de Villanueva; don Braulio y don Gabriel Rueda Trujillo, don Evaristo Esquinas Camacho, don Celestino Granados Camacho, don Luis Esquinas Calderín y don Manuel Mohedano, de Los Baidar; don Rafael Barja Portezuel y don Hilario Molina Pérez, de Bujalance; don Alberto Casas Guerrero, de Pozoblanco, y don Carlos Sarabia Curiel, de Montoroque.

Los marmolistas

Ha sido autorizada por el gobernador civil la reunión que mañana, a las nueve de la noche, celebrarán en su domicilio social los obreros marmolistas de esta capital.

En dicha reunión a más de los asuntos de trámite, se tratará de la huelga parcial que desde hace tiempo existe en el taller de don Manuel López, y de cuestiones relacionadas con el taller colectivo. Después se pasará a las proposiciones y ruegos que tengan que hacer los socios. Asistirá a la sesión un delegado de la autoridad gubernativa.

Los ferroviarios despedidos

Esta mañana ha estado visitando al gobernador civil una comisión de ferroviarios despedidos de los talleres y depósito de M. Z. A., acompañados de diferentes miembros de la Casa social Católica, para interesar del señor Suca que realice cuantas gestiones estén a su alcance para la readmisión de los obreros de los indicados talleres que en la actualidad se encuentran en la mayor miseria.

El señor Suca Escalona dijo a los comisionados que estaba incondicionalmente a su disposición para todo cuanto redunde en beneficio de ellos, y que ya por su cuenta, al igual que lo viene haciendo desde que comenzó el conflicto, trabaja sin descanso para conseguir el logro de sus aspiraciones, ya que él es el primer interesado en que los obreros sean repuestos en sus cargos.

El gobernador y los periodistas

Cuando esta mañana recibió el gobernador civil a los periodistas, les manifestó que las noticias de los pueblos de la provincia acusaban tranquilidad completa, por lo que no tenía noticia alguna de interés que comunicarse.

Respecto al conflicto de la cuenca minera de Peñarroya, dijo el señor Suca que no había recibido noticia alguna del alcalde ni del jefe de línea de la guardia civil, lo que le hacía creer que reinaba tranquilidad.

Hasta la una de la tarde, hora en que nos retiramos del gobierno civil, no se habían recibido noticias relacionadas con este asunto.

Visita

Esta mañana ha estado cumplimentando al gobernador civil, el presidente de la Diputación provincial don José Ortiz Molina.

Conferencias Teresianas

Como recordarán nuestros lectores, en días anteriores nos ocupamos de la campaña que el Excmo. Sr. Marqués de Piedras Altas, comisionado por S. M. los Reyes, viene realizando en las principales capitales de España, con el fin de dar a conocer a la Santa avilés.

Un gran sentimiento de simpatía impulsó cada día con más vehemencia por oír al ilustre orador teresiano.

Definitivamente tendrán lugar las conferencias en el salón de Santa Victoria el sábado 4 para las señoras, y el domingo 5 para los caballeros.

Esperamos que todo el pueblo de Córdoba se sume a esta manifestación de cariño a la Santa.

MILITARES

Entrega de locales

Hoy se ha verificado la entrega del cuartel de la Reina que ocupaba la yeguada militar al colegio preparatorio Militar y Depósito de Sembrados, habiendo pasado la Remonta al cuartel de Sagunto y el de la Yeguada al cuartel de la casa del Puente.

A Toledo

Se ha despedido del Gobernador Militar el teniente de artillería don Gerardo Rabarza que marcha a Toledo.

POR LOS PUEBLOS

Malos tratos

En la casa cuartel de la guardia civil de Sileras se presentó el paisano José León Ramírez de 78 años, denunciando que al pasar por la calle de la Iglesia, se le acercó Jesús Cuenca Muñoz, de 60 años, el que sin mediar palabra y encontrándose embriagado le dio dos bofetadas, dándole al suelo.

El agresor no continuó pegando a José gracias a la intervención de la familia. Hechas las debidas averiguaciones por la guardia civil, fue detenido el Cuenca Muñoz, que se confesó autor de la agresión. Dicho sujeto queda denunciado ante el juzgado de Almedinilla.

Hurto de veintinueve cerdos

El alférez de la guardia civil don Alfonso Martínez, con destino en Montilla, tuvo conocimiento de que del cortijo «Genoves», término municipal de Córdoba, y demarcación de Fernán-Núñez, habían sustraído veintinueve cerdos propiedad de don Francisco López Serrano.

Dicho oficial, acompañado de un guardia, se personó en el indicado cortijo, donde se encontraba ya el comandante del puesto de Fernán-Núñez, sargento Cristóbal Recuerda y otro guardia.

Interrogado el casero, Luis Muñoz Lechuga, manifestó que sobre las diez de la noche oyeron ladrar los cerdos, no llamándose la atención debido a que frecuentemente merodean por allí un crecido número de ellos; pero que al amanecer y al revisar el ganado, observaron que la puerta de la corrala donde estaban los cerdos se hallaba desprendida y que faltaban veintinueve de ellos, suponiéndose que para quitar la puerta utilizaron una palanqueta.

Como del reconocimiento que se practicó se destacaron huellas del ganado, que por los sembrados se dirigían hacia Espejo, se continuaron las pesquisas hasta rebasar dicho término, hasta que entraron en un camino que por dureza del terreno se perdieron las pisadas del ganado.

Un hombre herido

El vecino de Almedinilla Juan Arenas Ramírez, domiciliado en la calle Calvario y de 26 años de edad, denunció a la guardia civil que su vecino Elías Malagón Medina, le había causado una herida en el hombro derecho.

Conducido Juan al domicilio del médico titular del pueblo, se le practicó una cura, apreciándose en el sitio indicado una herida de cuatro centímetros de extensión por dos de profundidad, de carácter leve.

El agresor fue detenido y puesto en la cárcel a disposición del juzgado municipal de dicha villa.

Comunicado o carta abierta

Señor Director de LA VOZ.

Muy distinguido señor mío: No siendo amigo de polémicas periodísticas, me abstengo en absoluto de contestar al «Comunicado» que aparece en la edición de esta mañana, del periódico de su digna dirección.

Sea lo que sea público que en la cuestión pendiente entre el Interventor del Estado señor Obregón, y el firmante de estas líneas, intervienen ya los Tribunales de Justicia, habiendo yo nombrado abogado y procurador, que sostengan mis derechos.

Dejo a la consideración pública la formación del juicio que cada uno merezca ante todos los que conocen el asunto.

Perdone, señor Director, y muy agradecido, me reitero de usted atento y seguro servidor q. e. s. m., **Francisco López**, Córdoba, 2 de marzo de 1922.

Notas de la región

SEVILLA

Con la asistencia del alcalde señor conde de Urbina y los concejales Martínez Barrio, Magdalena, Sáez López y Fernández Arena, se ha inaugurado el nuevo matadero. Se sacrificaron sesenta reses.

Los visitantes recorrieron todas las dependencias determinando el sitio donde ha de establecerse el mercado de ganado, observando deficiencias que serán corregidas. A tal fin se ha reunido la comisión de Mataderos bajo la presidencia del alcalde.

Se encuentra en Sevilla el comandante de las fuerzas Regulares de Larache don Gabriel de Benito, uno de los que más se han distinguido en las operaciones militares.

Ha visitado al conde de Urbina, significándole el testimonio de gratitud de las fuerzas a que pertenece por la distinción con que Sevilla se dispone a honrar a las mismas regalándole una bandera.

Los señores Sánchez Cid, Pérez Comendador, don José Lafita y don Adolfo López han presentado al Ayuntamiento los bocetos que les fueron encargados de las figuras representativas de Garci-Pérez de Vargas, Don Remondo, Alfonso X el Sabio y el almirante Bonifaz, que figurarán en el pedestal de la estatua a San Fernando.

Todos los bocetos están primeramente ejecutados, mereciendo los autores sus alabanzas de los inteligentes.

El presidente de la Asociación de la Prensa, don Manuel de Terán y Pérez, acompañado de varios miembros de la misma, visitaron al gobernador señor Durán al que le hicieron entrega, para su aprobación, del reglamento por el que se regirán la «Colonia de periodistas de la Asociación de la Prensa», para la construcción de casas baratas.

Quedó aprobado el reglamento, entregando el gobernador un importante donativo para la «Colonia», que en breve empezará la construcción de casas.

GRANADA

Se encuentra en Granada el célebre escritor inglés Wells. Fue este escritor el primer publicista que en libros y crónicas mostró al mundo la visión real de la Rusia soviética. Estudió el nuevo régimen, y pudo romper con su pluma autorizada el hermetismo del caos ruso. Al apreciar las bellezas de Granada, encontrará Wells, sin duda, un contraste que le hará recordar con más fuerza el horror de la Rusia hambrienta.

El vecino de Churriana Emilio Mejías se disfrizó el martes con un sencillo traje hecho con cáñamo. Iba el hombre embromando a todos los transeúntes con su igual alegría. Pero como la felicidad no es completa, al encender un cigarrillo prendió la cerilla en el cáñamo y se produjo diversas quemaduras, por fortuna leves, de las que fue curado en el hospital de San Juan de Dios.

HUELVA

Se ha reunido la Comisión provincial de monumentos para dar cuenta del resultado de lo ocurrido con las monedas árabes encontradas en una excavación de la calle de San Andrés. Un obrero se encontró un cacharro antiguo, no lleno con colmo de monedas árabes; el peso de cada moneda era aproximadamente de un gramo y comprobado que el cacharro pesaba los kilos, se supuso que habría unas 2.000 monedas.

Parece ser que las monedas se las llevó el capataz de la obra, sin que hasta el presente se haya restituido. Según la Ley de excavaciones los objetos que en ellas aparezcan son propiedad del Estado, quien tiene que entregar la mitad de su valor intrínseco por partes iguales al descubridor y al dueño de la finca, que en este caso es el ayuntamiento de Huelva.

Como no ha recogido el Estado las monedas, resulta que el obrero descubridor y el ayuntamiento han perdido cada uno doscientas pesetas que por su parte les correspondían.

—La lecura o la borrachera de un portugués, ha dado por resultado el que una pobre mujer de vida alegre y un cochero se hallen en grave estado.

Un marinero de la vecina república que iba de juerga con dos señoras y un compañero, se lió a tiros con todo bicho viviente.

A duras penas y después de intervenir la guardia municipal y de seguridad, a quienes también disparó, fue detenido por un paisano que se abalanzó contra el «cinchado» portugués.

La mujer tiene una grave herida en el cuello, y el cochero fracturóse una pierna al arrojarse del vehículo. Afortunadamente los demás disparos no hicieron blanco.

El suceso de esta tarde

¿Se trata de una muerte casual o de un suicidio?

Cuando esta noche nos disponíamos a cerrar nuestra edición, tuvimos noticias de que en la carretera que conduce de Villarrubia a Almodovar del Rio y como a kilómetro y medio de la estación férrea de este último punto, se había encontrado el cadáver de un hombre.

Las personas que vieron el cadáver en los primeros momentos marcharon a la estación de Villarrubia, donde dieron cuenta de lo que ocurría, y en dicha dependencia se cursó un despacho telegráfico a la estación de esta capital.

Acto seguido un agente de vigilancia, de los que prestan servicio en esta estación central, marchó a dar conocimiento al juzgado de instrucción.

Inmediatamente el juez señor Eguilaz, acompañado del actuario de guardia señor Romero, ha comenzado a instruir las primeras diligencias del caso, a fin de averiguar si se trata de una muerte casual, suicidio u otra desgracia.

A causa de lo avanzado de la hora no podemos dar más detalles relacionados con esta desgracia, los que comunicaremos a nuestros lectores en la próxima edición.

A las siete y media de la noche continuaba el digno juez señor Eguilaz las diligencias relacionadas con este suceso.

TRIBUNALES

Un homicidio

Procedente del juzgado de Bujalance, y ante el tribunal del jurado, se ha visto esta tarde en la Audiencia provincial la causa por el delito de homicidio, del que se acusado Antonio Félix Castellanos, del que se acusa a Antonio Félix Castellanos.

Presidente, el tribunal de derecho el señor Villalba Martes.

Los hechos de autos son los siguientes: El día 30 de Septiembre de 1920, sobre las nueve y media de la noche, se encontraba «pelando la papa» Antonio Lain López, con una hermana del procesado, llamada Lucía. En estos momentos llegaba a su casa, en que ocurría lo relatado, el procesado Félix Castellanos, y al ver que el Lain no se retiró de la ventana al llegar el segundo costumbre, le invitó a que así lo hiciera, reprochándole lo que según el mismo venía a ser una falta de respeto, como hermano mayor que era de Lucía. Este origen una violenta discusión, que terminó en una contienda, y de la que resultó herido en el cuello por disparo de arma de fuego el Antonio Lain López.

Hasta aquí lo ocurrido en aquel día, después fue reconocido el herido por un médico de la localidad, sin que el proyectil le fuera extraído, pues por no haberse aplicado los Rayos X, no se podía hacer, con facilidad la operación.

Por tal causa, fue aconsejado el Lain López de que se viniera a Córdoba, para que en el hospital se terminara la curación ya comenzada. Así lo efectuó, ingresando en el hospital provincial.

Pero he aquí que, no estando aún curado, marchó a Bujalance a pie, en donde a su llegada, ocurrió trayéndosele de nuevo a Córdoba, y sufriendo una hemorragia, falleciendo el día 14 de Abril de 1921, en este hospital.

El ministerio público, representado por el cultísimo teniente fiscal señor Aranda, en su brillante informe, consideró que el procesado Antonio Félix Castellanos, es autor de un delito de homicidio, puesto que contra el criterio sustentado por la defensa, no son de apreciar por no estar probadas las amenazas y provocación que, según tiene el letrado defensor, antes fueron a la ejecución del delito, sin que por otra parte, fuera la causa de la muerte del Lain, el abuso apreciado por el señor Molina Albendin—letrado de la defensa—la circunstancia de haberse empeorado con el viaje a Córdoba del herido, puesto que este viaje fue recomendado por un técnico. Relación la hemorragia sufrida por el herido, con la herida de arma de fuego sufrida, y considerando que todo fue la causa de la muerte del infortunado Antonio Lain, que fue herido sin justificación posible, y considerando, por tanto, al procesado autor del delito que se le imputa, pidiendo al jurado que, obrando en justicia, diera un veredicto de conformidad con sus apreciaciones.

El señor Aranda que, como siempre, estuvo muy acertado en su brillante informe, estuvo durante la prueba muy hábil, sobre todo en su interrogatorio a los peritos médicos.

No menos brillante y habilidoso estuvo en su actuación el ilustrado abogado señor Molina Albendin que, apoyándose en parte de la prueba verificada, sostuvo en su informe, que el procesado Antonio Félix Castellanos, al requerir a su cuñado para que se retirara de la ventana, lo hizo con buenas palabras, siendo contestado por el Antonio Lain con trances ofensivos en un grado, y siendo amenazado con este con una pistola del quince. Que entonces fue, cuando obrando en defensa propia, y estando tráficamente acorralado contra la pared del portal de la casa, sin poder salir, no tuvo otro remedio que hacer el disparo antídoto, que le originó la herida en el cuello, que no hay culpabilidad, puesto que por parte de Lain, la legítima defensa y el obrar en vindicación de una ofensa inmediata de suma gravedad, todo lo cual exime de responsabilidad.

Por otro lado, sostiene el abogado defensor que el no haberse aplicado los Rayos X al herido, y por tanto la dificultad para hacerse la operación, hizo que fuera suficiente tiempo para que el proyectil descendiera dal sitio donde primitivamente estuvo alojado hasta caer sobre el pulmón izquierdo que lo lesionó, originando la hemorragia, que le produjo más tarde la muerte.

El señor Molina Albendin, nos regaló mucho en su elocuente informe, que terminó pidiendo a los jueces populares, un veredicto de inculpabilidad, por ser así la justicia.

El presidente señor Villalba, hizo el resumen de los debates en un breve e importante discurso, en el que analizó los informes pronunciados por el fiscal y la defensa, recomendando a los jurados que con arreglo a los dictados de sus conciencias, dieran un veredicto justo. Después leyó las preguntas sobre las que habían de deliberar.

Para dar cabida a esta información en la edición de la noche, dejamos para la próxima el dar noticia a nuestros lectores del veredicto emitido y por consecuencia, la sentencia recaída en la causa mencionada.

Cosas de niños

Esta tarde, encontrándose jugando varios muchachos en la parte destinada para embarcar cuando de la estación central los ferrocarriles, y a causa de la presencia de juegos que estaban efectuando, surgió un pequeño incidente.

Uno, conocido por Manuel, cogió una piedra, tirándosela al grupo que formaban los demás chavales, haciendo dos de ellos blanco en José María Sánchez Hernández, viéndose a poco que estaba herido.

Acudió a las voces que demandaban el herido un guardia municipal, que al ver la guardia señor Ortiz Mejías, le acompañó al señor Santiago Casas, de la región, siendo calificado su estado de precario y reservado.

Después de curado el niño, se trasladó su domicilio en la casa número 5 de la calle Regina.

El autor de las lesiones fue conocido en la comisaría de vigilancia, donde se cuenta de lo ocurrido al juzgado de instrucción para los efectos correspondientes de la derecha para los efectos correspondientes.

Por el hambre de un pueblo

Hay que salvar la vida a más de diez millones de seres.—Todas las naciones y ciudades del mundo dan sus corazones a esta cruzada de la misericordia.—Córdoba no será una excepción.

De un hermoso artículo de Barcia transcribimos los siguientes fragmentos:

«Causa asombro, y más que asombro, tremenda y decepcionadora amargura, escuchar los comentarios de gentes religiosas que hacen verdadero alarde de sus sentimientos católicos, hablando de los auxilios que se prestan a los hambrientos de Rusia. «Tenemos demasiados pobres en España que demandan socorro, sin necesidad de ir en busca de los que habitan las remotísimas regiones del Vólg». «Si la caridad bien entendida empieza por uno mismo, atendiendo a los de casa, y cuando aquí no haya necesidades pensemos en los de fuera.» «Siempre habrá algo que rebajar en lo que nos cuentan; tal vez se exagera deliberadamente la penuria de los rusos.» «Sufren las consecuencias de los crímenes y locuras de una revolución insensata. ¡Que los salven los que los hundieron! Lenin y Trotsky, que los prometieron un paraíso, qué los saquen del infierno comunista en que los sumieron.»

«Saber que mueren víctimas del hambre millares y millares de niños, pobres criaturas inocentes y pías, que comieron el tremendo pecado de haber nacido en un mundo malvado y ruin, es algo que retuerce el corazón de angustias y produce senos de la pena en el alma. Los que hoy abandonan las garras de la muerte a todos esos infelices angelitos, a los seres desgraciados que acercan sus labios febriles a la teta de su madre, agotada y sin leche, que con el desesperado furor de un naciente instinto de vida chupan y chupan para extraer unas gotas de sangre envenenada, no son hombres, bestias son con ropaje y figura humana.»

Imposible que los seres racionales, hijos de Dios, con espíritu y conciencia, no respondan generosamente a ese llamamiento, que el deber nos hace con gestos de imperio, con actitudes de mandato, con requeri-

Sexta lista

	Pesetas
Suma anterior.	506,50
Manuel Membrive y señora	2
Fernando Valero	5
Hirán Villatoro (Espejo).	5
Rafael Bernier.	10
D. L. S.	2
Sociedad Obrera de Agricultores (Espejo).	25
Suma y sigue.	555,50

Información telefónica

Mañana hablará el conde de Romanones en el Congreso.—Maura y Cortina despachan con el Rey.—Sánchez de Toca en palacio.—Firma de Guerra y Marina.—El ministro de la Gobernación desmiente que las conducciones por carretera, ordenada por el gobernador de Pontevedra, fueran de niños de corta edad.—En Riotinto empieza el despido de obreros.—Exhortos para la práctica de diligencias en el proceso por la muerte de Dato.—El "Noy del Sucre" absuelto por una causa por excitación a la sedición.—En el Congreso, Guerra del Río explica su interpelación sobre la última crisis.—Maura hace historia de la misma.—Indalecio Prieto interviene, calificándola de una farsa más del Gobierno.

(Agencia Mencheta)
De Madrid

Firma de Guerra

Disputando que los brigadieres de la reserva don Francisco Sierra Gil y don Miguel Fernández pasen a la segunda reserva por haber cumplido la edad, el ministro de la Guerra, don José Sánchez Guerra, ha firmado el decreto de ascenso de los brigadieres don José Fernández Esquivel y don Alfonso XII a don Cristóbal Peñalva.

El "Diario de la Guerra"

Disponiendo el licenciamiento de la reserva de individuos del Tercio extranjero por su minoría de edad y haber sido reclutados por sus padres y tutores.

La "Gaceta", de hoy publica

Creando en el ministerio de la Gobernación la dirección general de Sanidad. Otorgando de las tarifas a percibir por desechos sanitarios a los individuos del cuerpo de Sanidad. Medicamento determinados artículos del reglamento del Museo de Bellas Artes. Concediendo el plazo de un año para el ingreso en el escalafón general de funcionarios del Estado a los cesantes procedentes de las colonias.

Maura y Cortina despachan con el Rey

Esta mañana a la hora acostumbrada estuvieron despachando con el Monarca los señores Maura y Cortina, sin que ninguno de los dos hiciera manifestaciones ninguna en la entrada ni a la salida.

Príncipe Genaro enfermo

Se encuentra enfermo, aunque no de gravedad, el príncipe Genaro de una afección gripal.

La Reina visita los hospitales

La Reina doña Victoria Eugenia, acompañada de la señorita Heredia, estuvo esta mañana visitando los hospitales de la Cruz Roja de San José y Santa Adela.

Las audiencias de la Reina

Al regreso de los hospitales la Reina recibió en audiencia a varias distinguidas personalidades.

Sánchez de Toca en Palacio

Esta mañana estuvo en Palacio el señor Sánchez de Toca, el que hubo de manifestar a los periodistas que iba a dar gracias al Rey por haberle nombrado nuevamente presidente del Senado.

Otras visitas al Rey

También estuvieron en palacio a dar gracias al Rey, el vice-presidente del Senado, señor Rodríguez y García Leizaola, por la concesión de la cruz de Isabel la Católica y la Cruz Roja por el Mérito Naval.

Audiencias del Rey

El Rey recibió en audiencia esta mañana al marqués de Magán, al de Valdeserra, al diputado Martínez del Vila, a don Jorge Vega Inclán, a don Eduardo y don Mariano Protter, y a otras distinguidas personalidades.

Firma de Marina

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos del ministerio de Marina:

Los que nos cuenta (el conde de Coello)

El ministro de la Gobernación nos ha manifestado esta mañana que, según noticias que había recibido de Tenerife en el pueblo de Valverde de la isla de Hierro, surgió una colisión entre la fuerza pública y varios paisanos, por cuestiones políticas, de la que resultaron dos paisanos muertos y varios heridos.

Antes de comenzar la sesión. En los pasillos

Momentos antes de dar comienzo la sesión la animación era escasa en los pasillos. El señor Sánchez Guerra, desde bien temprano, se encontraba en su despacho, recibiendo la visita de algunos ministros y diputados que fueron a conocer el criterio a observar en la elección de las comisiones permanentes y su acoplamiento, ya que no ha dado resultado alguno el plan que tenía previsto el Gobierno en este asunto.

SENADO

A las cuatro menos diez se abre la sesión, presidiendo el señor Sánchez de Toca. En el banco azul el ministro de Estado señor Hontoria. Se da cuenta del fallecimiento de varios senadores. El señor Sánchez de Toca propone que conste en acta el sentimiento de la Cámara.

CONGRESO

A las tres y media se abre la sesión por el señor Sánchez Guerra. La desanimación era grande a primera hora, estando las tribunas desiertas. En el banco azul toman asiento los señores Maura, Cierva, Francos Rodríguez y Coello. Maura entrega a la mesa la comunicación dando por reproducidos todos los proyectos presentados en la anterior legislatura.

Ruegos y preguntas

Moreno de Tilde pregunta a Coello más detalles por los sucesos ocurridos en Tenerife, de los cuales ha dado hoy referencias a la prensa, censurando a las autoridades que no han sabido evitarlo a tiempo. Coello le contesta diciendo que cuando reciba los datos que ha pedido complacerá al diputado en su ruego.

Guerra del Río, comienza diciendo: Mi intervención en este asunto solamente será fiscalizadora, sin miras partidistas y sin apasionamientos.

Historia prolijamente la crisis, su planteamiento y desarrollo y su solución. Me felicito de que, aunque aparentemente, por una vez más, aparezca triunfante el Poder civil.

Guerra del Río, comienza diciendo: Mi intervención en este asunto solamente será fiscalizadora, sin miras partidistas y sin apasionamientos. Historia prolijamente la crisis, su planteamiento y desarrollo y su solución. Me felicito de que, aunque aparentemente, por una vez más, aparezca triunfante el Poder civil.

Guerra del Río continúa su discurso elogiendo a Maura y Cierva, que dieron la

batalla, aunque muy débilmente, a las Juntas, salvando la supremacía del poder civil. Censura la protesta de los llamados izquierdistas en aquellos días, que no fue todo lo valiente que el caso requería, y muchos se limitaron a esperar tranquilamente su solución como si el acto no hubiera tenido la trascendencia que todos conocemos.

De la guerra

Melilla 2.—A pesar de haber predicado el jefe rebelde por las cabillas que poseía varios aeroplanos para combatir contra España, solamente ha podido reclutar doscientos moros del interior.

Efectos de los bombardeos aéreos

Melilla 2.—Por confidencias se conoce que en los últimos bombardeos aéreos sobre la cabilla de Huermas causamos al enemigo más de treinta muertos y muchos heridos.

Nueva operación quirúrgica

Larache 2.—Se ha practicado una operación al teniente de regulares don Ricardo Sanz, que fué gravemente herido en los últimos combates.

Hierros, Viguetas, Chapas, Aceros, Tuberías, Pinturas, Ferretería y Cementos de las mejores marcas GRANDES EXISTENCIAS

Roses y Bustillo

A. Canalejas, 8 y Reyes Católicos, 10.—Córdoba.

mente, lo estudió, y expresó su deseo de evocar algunas consultas, y el Gobierno para dejar con entera libertad a la Corona a fin de que se escucharan las consultas y al Gobierno dimitisario se le ratificaron los Poderes, se le entregó el decreto firmado y no pasó nada más.

Indalecio Prieto interviene. El diputado socialista arremete contra el Gobierno, censurándole duramente por su desastrosa actuación y por su cobarde política llena de claudicaciones.

La crisis, el poder civil y todas esas zerranías ha sido una farsa más a las muchas que nos lleváis representadas; todo aquello fué premeditado y preparado y estudiado de antemano las declaraciones que hicisteis que os dejaron en ridículo.

Maura le contesta insistiendo en sus puntos de vista expuestos al contestar al señor Guerra del Río. Prieto y Guerra del Río rectifican, insistiendo ambos en sus anteriores manifestaciones.

Prieto insiste en que el Gobierno no representa el poder civil y el señor Maura no se como ahora se pone frente a las Juntas, cuando él fué el que rechazó el poder cuando las Juntas hicieron dimitir al gobernador y jefe de policía de Barcelona.

Maura le contesta insistiendo en sus puntos de vista expuestos al contestar al señor Guerra del Río. Prieto y Guerra del Río rectifican, insistiendo ambos en sus anteriores manifestaciones.

del mismo un ministro que llamó a las Juntas providenciales. Analiza la crisis última, para venir en consecuencia de que el señor Maura pretendió dejar la Corona a los ojos del país como aliada de ciertos elementos.

Maura se sonríe. Melquiades Álvarez: No se sonría su señoría, que la sonrisa es la máscara de la impotencia y la que suele ocultar los sentimientos.

Continúa Melquiades analizando todo el proceso de la crisis, diciendo que le cansa que el Rey hizo todo lo que pudo por evitar la crisis, que fué el primer sorprendido al plantarla el señor Maura. Aquí no hubo pugna entre el Poder civil y el militar, sino el desprecio de un ministro.

Maura hace historia de la crisis de 1919 y de la actuación de las Juntas en la misma, y si aceptó el Poder fué por patriotismo, no por encargo de ningún organismo.

De la guerra

Melilla 2.—A pesar de haber predicado el jefe rebelde por las cabillas que poseía varios aeroplanos para combatir contra España, solamente ha podido reclutar doscientos moros del interior.

Efectos de los bombardeos aéreos

Melilla 2.—Por confidencias se conoce que en los últimos bombardeos aéreos sobre la cabilla de Huermas causamos al enemigo más de treinta muertos y muchos heridos.

Nueva operación quirúrgica

Larache 2.—Se ha practicado una operación al teniente de regulares don Ricardo Sanz, que fué gravemente herido en los últimos combates.

Fué detenido e ingresado en la cárcel, en donde quedó incomunicado hasta tanto se le tome declaración.

Barcelona 2.—En el juzgado de primera instancia de la derecha se han recibido tres exhortos con motivo del atentado de que fué víctima el presidente del Consejo señor Dato el año pasado y que le costó la vida.

En uno de ellos se interesa la detención de un individuo llamado Soto Ramón. En otro se piden antecedentes de la conducta observada por Luis Nicolau durante su permanencia en la ciudad condal, y en el tercero se ordena el embargo y confiscación de los bienes que este individuo posee en Barcelona.

Barcelona 2.—El gobernador civil ha recibido una comunicación del alcalde de Seil, pueblo de la provincia, en la que da cuenta de haberse solucionado satisfactoriamente la huelga que sostenían los obreros panaderos, habiendo reanudado el trabajo.

Huelva 2.—Comunican de esta capital que el gobernador civil ha recibido un comunicado del alcalde de Nerva en el que da cuenta de que la Compañía Minera de Riotinto ha despedido a seiscientos obreros de los que trabajaban en aquellas minas.

El conflicto se ha agravado extraordinariamente con esta medida, ya que se teme que otras compañías limitrofas adopten iguales actitudes.

Funda la compañía minera su resolución en que el mercado nacional se ha disminuido considerablemente y por tanto la producción ha de ser menor.

El gobernador civil ha dado cuenta de estos extremos al ministro de la Gobernación al objeto de recibir instrucciones y garantizar el orden en caso necesario.

Político portugués que se refira. Vigo 2.—El comisario regio de la isla de Mozambique, Brito Camacho, ha dimitido el cargo, anunciando que se retira a la vida privada, fijando su residencia en Italia.

El movimiento revolucionario de Portugal, tiene carácter bolcheviqui. Vigo 2.—Noticias que se reciben de Portugal refieren que en Oporto, al intentar el desarme de la guardia republicana, las tropas leales del Gobierno se negaron a ello, retirándose éstas y dando cuenta de ello al jefe de la división de Oporto y al Gobierno.

El periódico "La Epoca", de Lisboa, llegado hoy, publica un sensacional artículo anunciando que la huelga que se proyecta revolucionaria tiene marcado carácter bolcheviqui, estando secundada por los individuos de la guardia republicana.

Del extranjero. Méjico 2.—Nuestro embajador en ésta ha pedido se le envíen a la mayor brevedad los datos de la muerte de dos súbditos españoles que fueron asesinados en la isla de Michoacán por orden del gobernador de la misma.

Blasfemias. Han sido detenidos e ingresados en la cárcel a disposición del gobernador civil, por blasfemar en la vía pública, Francisco Sánchez Donado, Rafael Méndez Oliva, Nicolás Rodríguez Martos, Manuel Domínguez Rivas, Mariano Fortea Mateo, Alfonso Gómez Pasternon y Leandro Sánchez González.

Intervención de un arma. Por no tener la correspondiente licencia para su uso, le ha sido intervenido un revólver a Antonio Rodríguez González.

Huelga de periodistas. Nueva York 2.—Se han declarado en huelga todos los periodistas asociados, pidiendo aumento de sueldo, negándose las empresas de los periódicos.

Regreso de un conde, de Suchal. Viena 2.—Fig regresado de Suchal, el conde de Uhnydm, íntimo amigo del exrey Carlos, que trae la misión de solicitar de Inglaterra se conceda al mismo la estancia en la isla de Wight.

Las finanzas de los soviets. Reval 2.—La baja iniciada en el rublo se ha acentuado de una manera alarmante. En Moscú se paga por la libra esterlina dos millones quinientos cincuenta mil rublos; por un dólar, quinientos treinta mil rublos; por un marco, pes, mil quinientos rublos.

La esposa de Asquith. Monreal 2.—La esposa del ex-ministro inglés Asquith, ha dado varias conferencias para arbitrar recursos en vista de la situación precaria por que atraviesa, ya que el Gobierno inglés no se preocupa de sus ex-ministros.

Sucesos y denuncias. Hurto de caballerías. En la casa cuartel de la guardia civil, del barrio del Espíritu Santo, en esta capital, se presentó el vecino don Ricardo López Varela, denunciando que de las cuadras del cortijo denominado "Chaparral", se este término, le habían hurtado tres caballerías mayores de su propiedad.

La guardia civil comenzó sus gestiones para rescatar los indicados semovientes, sin obtener resultado alguno, a pesar de que recorrieron todas las fincas de aquellos alrededores.

En vista de ello, el comandante del puesto ha dirigido un telegrama a sus compañeros de los puestos limítrofes encareciéndoles efectúen cuantas pesquisas estén a su alcance hasta lograr rescatar las caballerías robadas y capturar a los autores del robo.

Blasfemias. Han sido detenidos e ingresados en la cárcel a disposición del gobernador civil, por blasfemar en la vía pública, Francisco Sánchez Donado, Rafael Méndez Oliva, Nicolás Rodríguez Martos, Manuel Domínguez Rivas, Mariano Fortea Mateo, Alfonso Gómez Pasternon y Leandro Sánchez González.

Intervención de un arma. Por no tener la correspondiente licencia para su uso, le ha sido intervenido un revólver a Antonio Rodríguez González.

Sociedad Anónima Cros
BARCELONA
Grandes fábricas de Abonos y Productos Químicos en Badalona, Alicante, Sevilla y Santander

SIEMPRE "EL METRO"
Lea usted con interés estos renglones y le servirá de provecho, pues pareciera broma y son grandes verdades.
¿Quién corta el bacalao vendiendo barato en Córdoba?—EL METRO.
¿Quién vende el jamón al precio del bacalao?—EL METRO.
¿Quién compra una vez repite siempre por verdadera conveniencia?
¿Quién vende novedades de señora a precios de ocasión y saldo?—EL METRO.
¿Quién es EL METRO? Una casa que en pañería vende buenos cortes de trajes para caballero a poco precio.
Todo comprador de esta casa, observará que es la que tiene la venta más activa. ¿Por qué será?
PRECIOS FIJOS
PAGO SOBRE MERCANCÍAS
Casa central: Marmol de Bañuelos, 2.—Sucursal: San Agustín, 44.

Sociedad de Gas y Electricidad de Córdoba
FÁBRICA DE GAS
Se vende Cok procedente de esta Fábrica a los siguientes precios:

	En fábrica	A domicilio
Camalades	Pesetas 120	141'50
1.000 kilogramos	60	70'75
500	12	14'15
100	5'60	6'50
45		

Por vagones completos gran reducción de precios.
AVISOS.—Sociedad de Gas y Electricidad de Córdoba.—Alfonso XIII, 35.

Pedro López e Hijos
BANQUEROS
APARTADO NÚM. 7.—TELÉFONO 34.—CÓRDOBA
Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

Pedid: FINO LA INA.-OLOROSO LEBRERO
DE LA CASA
PEDRO DOMEÇO Y COMPAÑIA
DE JEREZ DE LA FRONTERA
Agente exclusivo en las provincias de Córdoba, Jaén y Ciudad Real: D. EDUARDO CAMBAS CIVICO, Jerez de la Frontera.

Informaciones de hoy 3

El discurso pronunciado por el Rey en el Círculo de la Amistad

Con gusto publicamos la siguiente carta que nos envía nuestro querido amigo, el jefe de la sección de Instrucción pública de esta provincia.

Señor director del periódico LA VOZ. Muy señor mío: La honda y gratísima impresión que hubo de causarme el discurso del Rey, de una parte por quien era pronunciado, y de otra, por el españolismo entusiasta que rebosaba, por el amor patrio, ardiente, con que era expresado, me movieron a solicitar de la opinión su concurso desinteresado y libre de partidismos, para que aquel discurso quedara como recuerdo de la historia en Córdoba, grabado en una plancha de plata, que pudiera ser colocada en el mismo salón de actos del Círculo de la Amistad, donde el discurso fue pronunciado.

La suscripción tuvo un carácter eminentemente popular, con cuotas reducidas, para que pudieran concurrir a ella el mayor número posible de personas. Se llegó a las mil cuatrocientas pesetas, y seguramente hubiera continuado aumentando, si un hecho inesperado, los sucesos de Marruecos del pasado año, y con ellos las numerosas suscripciones que por todas partes se abrieron en Córdoba, con destino al soldado en campaña, al soldado herido y al soldado enfermo, no hubieran obligado a suspender aquella otra suscripción.

Con la guerra era inútil pensar en nada que no fuera la guerra misma. Así, pues, se esperaba a que, pasados los momentos duros de la contienda, se apareciera la iniciativa tendida y se completaría la suscripción por algunas personas y entidades que habían hecho ofrecimientos de contribuir con cantidades más elevadas, para que la plaza fuera lo que debe ser y tuviera la mayor importancia y mérito posible.

Vencida, y al terminar, puede decirse, la guerra de Marruecos, el director de «El Defensor de Córdoba», que tuvo la bondad de ser el depositario de los fondos de la suscripción, me requirió privadamente primero, públicamente después, para que, en relación con lo indicado por «El Liberal» de esta población, se le diera a los referidos fondos el destino que procediera y obligado yo, por mi iniciativa, a hacerlo así me permito aprovechando esta ocasión, para invitar por la presente, a cuantos quieran aún contribuir a la suscripción, entre ellos los que me hicieron los ofrecimientos a que anteriormente me he referido, para que desde luego, y cuanto antes, dentro de un plazo de diez días, como máximo, envíen sus donativos, bien al «Diario de Córdoba», bien al «Defensor», que han sido los que han tenido abierta la suscripción, pues pasados esos días el dinero recaudado se entregará a la junta directiva del Círculo de la Amistad, la cual, atenta como siempre a todo cuanto pueda significar un motivo de orgullo para Córdoba, no la tendría inconveniente en aceptar gustosa el importe de dicha suscripción, para completarlo hasta donde sea posible, a fin de que el pensamiento expresado pudiera tener su debida realización práctica.

Queda con esto cumplido, por mi parte, el requerimiento que se me ha hecho, y solo deseo, como cordobés, que Córdoba pueda cuanto antes presentar a los que la visitan esa hermosa página del discurso del Rey, en caracteres para siempre imborrables. — Vicente Narbona. Córdoba 2 Marzo 1922.

Películas callejeras

Un argumento que aplasta

El guardia municipal apellidado Chaparro, fue requerido ayer por Francisca Martínez, vecina de la casa número 7 de la calle Muñoz Capilla. Se trataba de una cuestión gravísima que había surgido en el patio principal y precisaba para aclararla la intervención del celoso municipio del distrito. Francisca le manifestó que había entregado diez y siete pesetas a la casera Isabel Granados, importe de dos mensualidades del alquiler de la habitación que ocupa, reservándose dos «plumas» a cuenta de un pingüino que entre ambas había pendiente. La casera negóse terminantemente a recibir la suma con estas y surgió lo inevitable, lo verdaderamente horroroso.

Chaparro llamó a capítulo a ambas señoras y después de un exordio bellísimo en el que puso de manifiesto el respeto que mutuamente se merecen aquellas personas que habitan bajo el mismo techo, y que duermen debajo por medio, dictaminó en el sentido de que si en efecto Isabel adeudaba dos pesetas a Paca, ésta se hallaba en sus trece descontándolas. Pero en aquel crítico momento apareció una convencina, doña Antonia Criado, que emplea para las discusiones argumentos aplastantes, y tomando un garrote descomunal que sirve de traca para la puerta del corral, remangóse hasta las axilas, dando manzobas a derecha e izquierda, mientras gritaba: —Esto se arregla así... ¡Se acabó el carbón!

En efecto. A los pocos segundos el patio de la casa era el cementerio de los protestantes en un día de lluvia.

No hay que decir que la que llevó peor parte fué la casera, quien tuvo que ser asistida en la Casa de Socorro de una herida en la cabeza.

El guardia no encontró más solución que marchar a la Jefatura municipal y cursar el parte correspondiente.

El reporter X.

Noticia sensacional

Por servicio postal aéreo línea Sevilla-Larache, han sido remitidos en paquetes postales trajes de pañería de la casa «El Metro», que le han pedido de Marruecos con gran urgencia.

El dueño del referido establecimiento dice que está encargado tan urgente está relacionado con la libertad de los prisioneros españoles.

Desde diez pesetas corte, en adelante, los hay para todos los gustos y fortunas. Mármol de Bañuelos, número 2. San Agustín, número 44.

De Puente Genil

Por los hambrientos rusos.—Según se había anunciado, el día 25 del pasado febrero se celebró en nuestro Teatro Circo un festival organizado por el alcalde don Antonio Romero y cuyos productos íntegros irán a los rusos hambrientos.

Tomaron parte en este festival el notable dueto Bery-Frey, quienes se ofrecieron a trabajar gratuitamente y, a pesar de tener que trabajar en Córdoba en la función de la noche, hicieron el sacrificio de venir en el día, y tan pronto se terminó el festival salieron en autos para la capital. Con el teatro lleno hasta los topes, dió comienzo el acto proyectándose, en primer lugar, algunos episodios y selectas películas.

Al presentarse en escena el dueto Bery-Frey fué muy aplaudido, prolongándose los aplausos en cada número que efectuaba.

Acto seguido el joven y culto escritor don Gabriel Morón, dió lectura a unas cuartillas acerca de la situación de Rusia, siendo justamente aplaudida la labor del señor Morón, quien, una vez más, ha demostado los grandes conocimientos que posee.

El público ha respondido como se esperaba, y seguramente el ingreso ha sido considerable. Todo el comercio cerró sus puertas para asistir a la función, no habiendo quedado abierto ni aún los cafés y barberías.

Puede estar orgulloso nuestro querido amigo don Antonio Romero, pues el éxito ha coronado sus esfuerzos, a pesar de haberse retirado los que están más llamados a contribuir: los ricos.

Mito.—Organizado por la Casa del Pueblo, se ha celebrado ayer en el teatro un mitin para pedir a los Poderes públicos el restablecimiento de las garantías constitucionales y la libertad de los presos gubernativos.

Al acto asistieron unas seiscientas personas, habiendo venido una comisión del vecino pueblo de Herrera, entre los que vimos a los señores Juan Trujillo, José Martín, Ramón Carmona, Segundo Muñoz, Antonio Meral Montaña y Juan Vázquez.

A las tres y media comienza el acto que preside el compañero José Cabello, quien tiene a su derecha al delegado de la autoridad y a su izquierda al presidente de la Casa del Pueblo señor Pastor.

Después de explicar la presidencia el objeto del mitin, concede la palabra a Felipe Camarero Ureña, de la Agrupación socialista, quien se limita a hacer un saludo a la concurrencia y a hacer protestas por el triunfo de sus ideales. Después hace uso de la palabra Segundo Muñoz, del partido republicano de Herrera, quien insta duramente a los elementos que dejan de asistir a este acto, ya que en él viene a pedirse el restablecimiento de las libertades que nuestros mayores conquistaron fué muy aplaudido en un párrafo que puso de parangón la indiferencia de esos elementos y la conducta de Gabriel Morón que, tan pronto ha salido de la cárcel, se presta de nuevo a la lucha con más ardores.

Seguidamente hace uso de la palabra Antonio Meral Montaña, también republicano de Herrera, quien dice que se han portado a innumerables cárceles por el solo hecho de estar inscritos en alguno de los partidos avanzados, y termina diciendo: «Queremos nuestros derechos; queremos que abran las puertas de las cárceles para esos desgraciados que no han cometido otro delito que pensar con arrojo a su conciencia.»

A continuación habla Juan Trujillo, sindicalista, de Herrera, quien en tonos enérgicos aboga por el restablecimiento de las garantías y la pronta libertad de los presos; dice, que toda la clase trabajadora debe sublevarse ante la injusticia de tener en presidio arbitrariamente a honrados trabajadores y exigir sean puestos en libertad.

El compañero José Román, de la Casa del Pueblo de Puente Genil, quiere hablar, pero sin duda está poseído de una gran emoción y lo único que consigue es hacer reír al público con algunos chistes.

Al conceder el presidente la palabra a Gabriel Morón, se le tributa una ovación que dura largo rato. Grandes eran los deseos de oír a este orador después de salir de la cárcel y en verdad que no ha defraudado las esperanzas, pues estuvo elocuentísimo.

Yo—dijo—que he vivido en la cárcel con las víctimas de la represión, os quiero citar algunos casos que demuestran las injusticias que se han cometido, no ya con sindicalistas y socialistas, sino con personas que nunca han tenido afinidad con nosotros.

Dice que en la cárcel de Córdoba lleva dieciséis meses un aristócrata andaluz, de Carmona, porque así lo quiere un cacique de su familia que ha sido ministro de la corona; este hombre, dice, que jamás ha militado en ningún partido avanzado, se indispuso con un policía de Carmona y pretextando que era sospechoso de sindicalismo fué llevado a la cárcel, sin haber cometido otro delito que tener un cuñado ex-ministro y una familia dominada por el clericalismo que impiden su libertad.

Compara la situación de Hungría con la de España, para sacar la consecuencia de que allí está explicada la tiranía blanca porque se ha hecho una revolución, pero aquí donde la revolución solo ha existido en los labios de los propagandistas socialistas cuando se ha celebrado algún Congreso, no tiene ninguna justificación este despotismo. Dice que España es el país menos apropiado para hacer la transformación que se necesita, pues es preciso cambiar toda su estructura, culpando al pueblo por su apatía.

Manifiesta que los elementos llamados de orden obligatorio, por miedo, a que Romanones suspendiera las garantías y que después lo abandonaron, encontrándose éste enfrente del pueblo y de los mismos elementos que le obligaron a claudicar. Afirma que en las cárceles de España hay más de cuatro mil presos por orden gubernativa y que es preciso que cese ya este estado de injusticia poniéndolos en libertad.

Refiriéndose a la política local, dice que Puente Genil, que llegó a gozar fama de inquieto y revolucionario, hoy gracias a la voluntad bien templada de un hombre capacitado, que tiene la equidad por norma, ya se ve cómo marcha como una seda. (Se refiere al alcalde), siendo culpables los anteriores gobernantes de todos los sucesos y disgustos ocurridos.

Censura a algunos diputados de la minoría socialista, a quienes conoce de cerca,

y dice que él y la Casa del Pueblo de Puente Genil, ya no obedecerán más órdenes de Comités Nacionales, y si declararán todos sus esfuerzos en beneficio de Puente Genil, ya que arriba solo se ven egoísmos y ambiciones.

Termina diciendo que la Casa del Pueblo obligará a este Alcalde a que continúe en su puesto, por ser el único que hasta hoy cumplió como bueno, y que estarán arria al brazo y ojo avizor contra el manejo de ciertos elementos que parece quieren intentar retrotraernos a las antiguas andadas.

Banquete.—Con motivo de haber sido indultado de la condena que estaba cumpliendo Gabriel Morón, varios amigos organizaron un banquete en su honor, que tuvo lugar ayer tarde en la Huerta del Soto.

Como el acto no era político, pues se trataba de que asistieran los amigos del festejado, concurrieron de todos los partidos y clases sociales en número de noventa comensales.

La comida fué servida por el popular Niño Dios, quien presentó un «menú» variado y mejor comentado.

Al final, ya que iba llegando la hora de los brindis, se cagó la fiesta, pues empezó a llover de tal manera que cada cual se refugió donde pudo. Hay que advertir que el banquete fué al aire libre.

Por mi parte agradezco a las nubes el saludo que nos hicieron, pues quién sabe si con los discursos que nos evitamos, nos hemos salvado a lo mejor de alguna indigestión.—Corresponsal.

Oficio de ángeles

En la iglesia parroquial de Santa Marina se celebró ayer tarde el oficio de ángeles por el alma de la niña Luisa Fernández Ruiz, hija de nuestro querido amigo don Francisco Fernández Caparrós, del comercio de esta plaza.

El duelo, que era numerosísimo, estaba presidido por don Mariano Pagés, don Gerónimo Padilla, el presbítero don Alfonso Adamuz Montilla, y los fíos de la finada don Pedro, don Antonio y don Salvador Fernández Caparrós.

Terminada la ceremonia religiosa el duelo, precedido de la cruz parroquial, se trasladó al cementerio de Nuestra Señora de la Salud, donde recibió sepultura el cadáver.

Enviamos el pésame más sentido a la familia doliente por la irreparable pérdida experimentada.

GRAN TEATRO

EL ARDID

A propósito del estreno de esta obra en el Teatro Circo, ya hizo mi compañero «Crispín» la crítica que se merecía. No se puede añadir ni un ápice sobre lo que ya se dijo en estas mismas columnas acerca de la obra de Muñoz Seca.

De la representación que le ha dado la compañía que actúa en el Gran Teatro sí se puede decir que ha sido irreplicable. Manuel González, un prodigio de naturalidad y gracia fina. La Adamuz soberbia de hermosura, elegante de toiles y sobria de arte. Muy bien la señora Intilini y las señoras Venegas, Pivoy y Aragonés. Perdonémosle alguno si se queda en la estilografía. Ya eso del finero ha quedado «de modes».

Para hoy anuncian «El caudal de los hijos», uno de los dramas que más me gustan de la última producción teatral; perdóneme el público si estoy equivocado, y que si es así, Dios haga que se me caiga la venda de los ojos.

DORÍN.

LOCALES

Los organizadores del banquete con que van a obsequiar sus amigos a don Aniceto Ros Ballester, han acordado que la fecha del mismo sea el sábado 11 del actual a las nueve de la noche en el Hotel Suizo.

El próximo domingo, a las nueve de la mañana, se constituirá en estas Casas Consistoriales la corporación municipal, con objeto de comenzar el juicio de clasificación y declaración de soldados de los mozos adscritos al reemplazo del Ejército del corriente año, continuando dicho acto público a la misma hora de los días siguientes. Los interesados deben comparecer a fin de que al llamarlos por orden de los números obtenidos en el sorteo y después de tallados, vacunados y reconocidos facultativamente, expongan las exclusiones y excepciones que les asistan, evitando de ese modo las responsabilidades en que, de lo contrario, pueden incurrir.

—Accediendo gustosamente al deseo que nos expresa por carta el soldado del regimiento de infantería de la Reina, Joaquín Porras Jimeno, hacemos pública su aspiración de tener por madrina de guerra una dama de Córdoba o su provincia. Dicho soldado pertenece a la tercera compañía del segundo batallón de dicho regimiento que opera en Melilla, a cuya dirección pueden escribirle.

Fábrica de Mosaicos HIDRÁULICOS COMPRIMIDOS Depósito de materiales de construcción y Fábrica de Yesos. Nuestra Señora del Carmen (Estación de Campo Real) Manuel García Bartolomé Despacho: Plaza de Colón, 15.—Córdoba

Fundición, Laminación, Estiraje y Trofilería de COBRE y todas sus aleaciones (ALPACA, BRONCE, TÓN, MAILLECHORT) en todas las formas: Planchas, Bandas, Cintas, Barras redondas, cuadradas, hexagonales, etc. Perteneciente a la

Firma de esponsales

Ante el rector de la parroquia de San Juan y Todos los Santos, don José Molina, firmaron ayer sus esponsales la bellísima señorita Anita Ripoll Robles, hija de nuestro querido amigo el comisario del cuerpo de Vigilancia don José Ripoll y Fenoll, y el joven y culto letrado don Ricardo Rubio Velasco.

Firmaron el acta como testigos don Fernando Valero, don Francisco Torrens y don Alfredo Esplá, por parte de la novia, y don Joaquín y don Ramón Villalonga y don Baldozero Castellano, por parte del novio. El acto tuvo lugar en el domicilio de los señores de Ripoll, celebrándose en familia por recientes lutos.

La boda se ha concertado para una fecha próxima.

Enrique Torres PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES DE OBRAS DE HORMIGÓN ARMADO. Venta de solares en el Brillante. Para informes y detalles: Avenida de Canalejas, 7 sup.—Córdoba

EL AMOR Y LA NAVAJA Una mujer herida por negarse a sostener relaciones

Anoche, a primera hora, acaeció en esta capital un suceso de los que el vulgo ha dado en denominar «pasionales»; aunque fuesen otro nombre, muy definido en el diccionario.

El hecho ocurrió de la siguiente manera:

En la fonda denominada «La Universal» situada en la plaza del Angel, presta sus servicios como sirvienta una mujer llamada Carmen Urbano Gil. Desde hace algún tiempo sostiene relaciones amorosas con el vecino de esta capital Enrique Cortés Jurado, relaciones que frecuentemente eran interrumpidas por Carmen, quien, no contenta con la conducta de su novio, intentó repetidas veces romper en definitiva.

Enrique negoció a ello, amenazándola si negaba a tomar tan extrema resolución, y en ese plan continuaban los novios, hasta anoche que surgió lo que se esperaba.

Carmen, después de cenar, salió al zaguán de la casa para «pelar la pava». Encomendaron la conversación al tema constante, y ella invitó a Enrique a que desistiera de hablarle, pues estaba decidida a no hacer más caso.

Entonces él, iracundo, sacó una navaja barbera que ocultaba en un bolsillo de la americana y súbitamente atizó contra su novia, a la vez que decía:

—Si no eres para mí, no serás para nadie!

Carmen al sentirse herida, sufrió un desvanecimiento cayendo al suelo. Acudieron los dueños de la casa y algunos huéspedes y, seguidamente, con la urgencia que requería el caso, se le trasladó en un vehículo a la casa de socorro, en tanto que el agresor huía.

El facultativo de guardia, auxiliado por el ayudante señor Ortega, procedió a asistir. Tenía una herida de doce centímetros de extensión en el cuello, que le interesaba la piel y el tejido adiposo. Otra herida en la articulación del segundo metacarpiano y el índice y otra en cada uno de los dedos medio, anular y meñique de la mano izquierda. Estas últimas heridas se infiere que se las causó al sujetarle al novio la navaja, después de herida en el cuello.

Al terminar de ser asistida interrogamos a Carmen, que no pudo explicar claramente como había ocurrido el suceso. Solamente nos dijo que su novio le preguntó si estaba dispuesta a continuar hablando y al contestarle ella de manera sospechosa, tomó la navaja acometiéndola. Al sentirse herida en el cuello puso las manos para defenderse, infiriéndose entonces las heridas antes dichas. Enrique huyó atemorizado, creyendo sin duda, que le había dado muerte.

A la casa de socorro acudieron a los pocos momentos de penetrar la víctima, el comisario de vigilancia señor Herrera, el jefe de la guardia municipal señor Estrada, el de seguridad señor Alcaraz y los guardias que habían intervenido en el suceso.

El señor Herrera ordenó que el inspector señor Jiménez Abad y el agente señor Castrillo, marchasen en busca del agresor.

Este es hijo de un camarero del café del Gran Capitán y habita en la calle Conde de Torres Cabrera.

La mujer herida es natural de Córdoba, de estado viuda y de veintiocho años de edad.

Una vez que recibió asistencia facultativa, fué trasladada en un coche a su domicilio calle Postretera, número 24.

Sucesos y denuncias

Un guardia serrano Francisco Ruiz Mesa, guardia municipal, se detuvo ayer en una taberna de la calle Costanillas y cuando acordó no se podía mover. Como llegara a escandalizar hubo precisión de detenerlo ingresando en el calabozo de la comisaría.

Riña En los patios de San Francisco cuestionaron Antonio Jiménez Castro y Pedro Paravella Avilés. La cosa tomó caracteres trágicos, siendo ambos detenusos.

El profesor y el alumno Don José de la Rosa, profesor de las Escuelas Pías se vió precisado a «zurrarle» a un pequeño alumno llamado Rafael León García, causándole una herida contusa en el parietal izquierdo y erosiones en el cuello. Fué asistido en la casa de socorro.

Escandalosas En la casa número 31 de la calle Moriscos cuestionaron Carmen Vázquez Cano y Victoria Laguna, cruzándose entre ambas unos cuantos piropos muy sonoros y morales.

Fábrica de Mosaicos HIDRÁULICOS COMPRIMIDOS Depósito de materiales de construcción y Fábrica de Yesos. Nuestra Señora del Carmen (Estación de Campo Real) Manuel García Bartolomé Despacho: Plaza de Colón, 15.—Córdoba

Fundición, Laminación, Estiraje y Trofilería de COBRE y todas sus aleaciones (ALPACA, BRONCE, TÓN, MAILLECHORT) en todas las formas: Planchas, Bandas, Cintas, Barras redondas, cuadradas, hexagonales, etc. Perteneciente a la

Firma de esponsales

Ante el rector de la parroquia de San Juan y Todos los Santos, don José Molina, firmaron ayer sus esponsales la bellísima señorita Anita Ripoll Robles, hija de nuestro querido amigo el comisario del cuerpo de Vigilancia don José Ripoll y Fenoll, y el joven y culto letrado don Ricardo Rubio Velasco.

Firmaron el acta como testigos don Fernando Valero, don Francisco Torrens y don Alfredo Esplá, por parte de la novia, y don Joaquín y don Ramón Villalonga y don Baldozero Castellano, por parte del novio. El acto tuvo lugar en el domicilio de los señores de Ripoll, celebrándose en familia por recientes lutos.

La boda se ha concertado para una fecha próxima.

Enrique Torres PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES DE OBRAS DE HORMIGÓN ARMADO. Venta de solares en el Brillante. Para informes y detalles: Avenida de Canalejas, 7 sup.—Córdoba

Fundición, Laminación, Estiraje y Trofilería de COBRE y todas sus aleaciones (ALPACA, BRONCE, TÓN, MAILLECHORT) en todas las formas: Planchas, Bandas, Cintas, Barras redondas, cuadradas, hexagonales, etc. Perteneciente a la

Firma de esponsales

Ante el rector de la parroquia de San Juan y Todos los Santos, don José Molina, firmaron ayer sus esponsales la bellísima señorita Anita Ripoll Robles, hija de nuestro querido amigo el comisario del cuerpo de Vigilancia don José Ripoll y Fenoll, y el joven y culto letrado don Ricardo Rubio Velasco.

Firmaron el acta como testigos don Fernando Valero, don Francisco Torrens y don Alfredo Esplá, por parte de la novia, y don Joaquín y don Ramón Villalonga y don Baldozero Castellano, por parte del novio. El acto tuvo lugar en el domicilio de los señores de Ripoll, celebrándose en familia por recientes lutos.

La boda se ha concertado para una fecha próxima.

BANCO CENTRAL SUCURSAL DE CÓRDOBA Gran Capitán, 12 CAJA DE AHORRO

Este Banco tiene establecido un servicio de Caja de Ahorros, admitiendo imposición de una peseta en adelante, abonando intereses a razón de cuatro por ciento anual. El régimen legal de la Caja de Ahorros va claramente consignado en la libreta que se entrega a los interesados al hacer la primera imposición. La práctica seguida desde la creación de la Caja es la siguiente: se admiten en el acto las entregas y se pagan las cantidades que deseen retirar los imponentes. El funcionamiento de nuestra Caja de Ahorros está inspirado en dos principios básicos. Primero: Dar facilidades a las personas previsoras para que puedan poner a sus economías. Segundo: Hacer que los modestos capitales formados en periodo de formación pasen a nuestro cuidado, obtengan una prudente renta sin peligro ni contrariedades.

Horas de Caja: de 9 a 1 y de 3 a 6

Centro General de Negocios y Consultorio Jurídico

Marqués del Boll, 6. Reclamaciones a las Compañías de Ferrocarriles.—Recursos gubernativos y contenciosos administrativos.—Testamentos.—Delegación provincial de las Compañías de Seguros Incendios y accidentes «La Previsión Española» y «La Yaace-Navarra».—Recurso de Sociedades y Corporaciones.—Gestión de toda clase de asuntos en los centros de Intervención en la compra-venta de toda clase de fincas y valores del Estado e Intervención en la compra-venta de capitales con garantía hipotecaria.—Reclamaciones comerciales.—Informaciones.—Cobro de créditos.

Consultorio de enfermedades de los ojos

Consulta y operaciones gratuitas a enfermos pobres. TONDOMAR, 5. De 9 a 1 de la mañana

Urbanización de BELLA VISTA (CIUDAD-JARDIN)

Venta de parcelas y construcciones de chalets a plazos y al contado. Razón: San Felipe núm. 11. De 9 a 12 y de 3 a 7.

HIJOS DE GREGORIO TAJUELO ACEITES DE OLIVA

FRANCISCO GUZMAN GOMEZ

Instalaciones eléctricas.—Consolidación sin número. Se hacen toda clase de instalaciones eléctricas garantizando las mismas condiciones y precios sin competencia. Esta casa cuenta con personal muy competente, para avisos son inmediatamente cumplidos. Los conductores que emplee en mis instalaciones son de fabricación Prats aislamiento según exige la Compañía suministradora del fluido.

COMPANIA COMERCIAL IBERICA

Avenida del Conde de Peñalver, número 24.—MADRID. PRODUCTOS QUIMICOS E INDUSTRIALES

Superfosfatos, Sulfato de cobre, Sulfato de amoníaco, Acido sulfúrico, Acido nítrico, Hiposulfuro de sosa, colas gelatinas, Azul de ultramar, Textilose, etcétera.

Saqueiro «Textilose» para toda clase de envases. Abonos compuestos y Sulfato de cobre «Peñarroyal» Sales de potasa de Alsacia. Productos Químicos Industriales de los establecimientos «Kuhlmann» (París), Productos farmacéuticos de Lisines de L'Almondon (Ginebra)

Depositarío: JOSÉ CAÑETE Y DEL ROSAL.—CÓRDOBA. Agencia exclusiva de venta. Avenida de Canalejas, 10

Sotomayor, S. A.—Aceites y Cereales

Gran surtido en GARBANZOS especiales para siembra.—Córdoba

LA CONCEPCIÓN Pastelería y Confitería

de Antonio Mira (Miritita) Esta casa es la preferida por el público, por la excelencia de sus géneros. Para Carnaval se ha confeccionado gran surtido de Almondas, las más excelentes de Córdoba; Caramelos, Bombones y Bolsos de gran novedad.

CALLE CONCEPCIÓN

ALMACÉN DE GAMAS METÁLICAS Y COLCHONES SOMMIERS

CAMAS DE MADERA Y MUEBLES Alfonso Redondo Duque de Hornachuelos, 7.—CÓRDOBA. Ventas a plazos y al contado

Gonzalo Espinosa

Automóviles de alquiler. Vulcanización de neumáticos. Pisos de goma. SEVILLA, 11

FUNDICION DE HIERR

Fabricación de motores eléctricos, Transformadores, Turbinas

REPARACION DE MOTORES

de todas las clases y de todas las marcas.

CONSULTAS Y PRESUPUESTOS GRATIS. Sociedad Española de Construcciones Electro-Mecánicas

Dirección Postal: Apartado núm. 28. Telegráfica y Telefónica: C E M. CORDOBA

Información telefónica

Final de la sesión del Congreso.—Romanones defiende al señor Maura y Melquiades le acusa.—El Gobierno no salió airoso de la sesión de ayer.—Melquiades Alvarez no estuvo afortunado en su intervención.—Un delegado del ministerio del Trabajo para intervenir en la huelga de Peñarroya.—Lerroux quiere relación de los contratistas del ejército y sus circunstancias.—García Cortés no quiere ser alcalde de Madrid abjurando de sus ideas.—Careo entre Nicolau y Pedro Matheu.—Ni se conocen ni se han visto nunca.—Nicolau nombra abogado y procurador.—Importante reunión en el Congreso de los representantes de los agrarios y trigueros.—Obreros sin trabajo que marchan a buscarlo a Tánger.—El Raisuni no se somete por ahora.—Berenguer espera a Gómez Jordana.—Un regalo a Martínez Anido.—Obreros en huelga en Barcelona.—Parte oficial de la noche.—Romanones, Melquiades y Villanueva conferencian sobre la sesión de hoy.—Las izquierdas no se conforman con que no les den puestos en las comisiones.—Hoy Romanones pedirá al Gobierno que restablezca las garantías constitucionales.—El general Alfau va a África

(Agencia Mencheta) De Madrid

Madrid 8, de la 1.15 a las 3.60 m.

CONGRESO (Final de la sesión de ayer)

El conde de Romanones continúa su discurso diciendo que el cree que los gobernantes están obligados a sacrificarse cuando estimen que ese sacrificio puede evitar una perturbación, si quiera sea momentánea al país.

Eso hice yo y creo que cumplí con mi deber.

El señor Maura estimo yo que creyó lo mismo y se sacrificó por la patria.

El señor Maura: Agradezco las palabras del señor conde de Romanones, que conoce todo el proceso del asunto que se debate, y estoy tranquilo porque en esa cosa como en todos los de mi vida política sacrifico todo a los intereses de la nación, obligación de todo ciudadano consciente de sus deberes.

Rectifica don Melquiades Alvarez. Según nos ha dicho el conde de Romanones, dimitió en aquella ocasión por no luchar. Eso no es deber del gobernante.

Cuando se presentan problemas que afectan luchas y cuestiones graves, hay que continuar en el sitio que se ocupa y defender la verdad y la razón.

Al abandonar el poder el conde de Romanones, lo recogió el señor Maura y ese acto no puede calificarse de ligereza, sino de cobardía. (Sensación).

El señor Maura no se hizo cargo del Gobierno por patriotismo, sino por intereses personales para hacer unas elecciones a su gusto. (Rumores).

Se extiende en consideraciones sobre ello y dice para terminar que cada cual sabe a qué atenerse sobre la palabra sacrificio en la política.

El señor Sánchez Guerra: Ya está suficientemente discutida la interpellación y queda terminada esta cuestión.

Orden del día

Se procede al sorteo de las comisiones y se da cuenta del resultado, levantándose la sesión a las seis y veinte.

En los pasillos

Al terminar la sesión del Congreso, los pasillos se llenaron de diputados y senadores que comentaban con calor la jornada.

La opinión más generalizada es que el debate no había sido muy favorable al señor Maura.

Se decía que, puesto que el motivo de la crisis fue la actitud del Rey pidiendo un plazo para estudiar un asunto que sometía a su firma, no debió pensarse al Monarca en el trance de tener que consultar a las personalidades que lo hizo, tratándose de un acto perfectamente constitucional.

Si el asunto se ha tramitado tal y como se ha expuesto a la Cámara, holgaba la nota que dió explicando la crisis el señor Maura.

GRAN TEATRO

Compañía cómico-dramática
Adamuz-González

Funciones para hoy 5 de Marzo de 1922.

A las nueve y media de la noche.—10.º de abono.—Restreuo del drama trágico en tres actos, original de López Pinillos (Parnemo), titulada EL CAUDAL DE LOS HIJOS. Grandioso éxito de esta Compañía.

Tarde, a las seis, Sección de cinematógrafo selecto.—Exhibición de la extraordinaria película en cinco partes, La mujer y la Ley, marca Golwyn por la estrella americana Pauline Gault. Estreno de la grandiosa comedia en dos actos Fatti en la cocina. Estreno de Actualidades Goumont núm. 44.—Durante las proyecciones escogidas composiciones musicales.

SALON RAMIREZ Gran Cine

Gran función para hoy 5 de Marzo de 1922

Por la tarde a las seis, gran sección de cine.—Estreno del séptimo episodio y repetición del sexto de la enorme película El atleta invencible.

Por la noche a las nueve.—Proyección de los episodios sexto y séptimo de El atleta invencible.—Exito enorme de la bailarina Lúisita Quiñóros.—Debut del gran y notabilísimo dueto Los Dosset.—Durante la proyección selectas composiciones musicales por el sexteto.—Para precios véanse las pizarras del salón.

Teatro-Circo del Gran Capitán

Gran Compañía de Comedia de Melia-Cebrián

Función para hoy Viernes 3 de Marzo de 1922

7.º de abono.—La comedia en tres actos, original de José Fernández del Villar, titulada Alfonso XIII, 13

A las nueve y media en punto.

Precios: Palco con seis entradas, 25 pesetas.—Butaca con entrada, 3.50.—Anfitractor, 1.50.—Entrada general, 50 céntimos.

Un amigo del presidente del Consejo decía que el señor Maura no dijo más que lo que se podía decir, dado el lugar y la obligación en que se encuentra el jefe del Gobierno.

La intervención de Melquiades Alvarez se consideraba poco afortunada.

Los ataques que dirigió al Gobierno fueron sin preparación y en general no estuvo a tono con la actitud que se esperaba adoptaría.

En el debate se intervinieron dos horas sin haber nada saliente y sin complicaciones para el Gobierno, que ya ha salido de uno de los coces que le amenazaban sin causarle daño.

Los conservadores se mostraban satisfechos del resultado, estimando que de la sesión había quedado algo quebrantada la situación del gabinete del señor Maura.

Para intervenir en la huelga de Peñarroya

Esta noche, en el expreso, ha salido con dirección a Córdoba, desde donde se trasladará a Pueblonuevo del Terrible, el delegado del Ministerio del Trabajo, don Rafael Granzo, designado por dicho Ministerio para ver de solucionar la huelga de los mineros de Peñarroya.

Lerroux pide antecedentes de los contratistas del Ejército

El señor Lerroux ha pedido con el carácter de diputado al ministro de la Guerra que le facilite una relación detallada de las adquisiciones hechas durante la actual campaña de material de guerra y efectos militares.

También quiere saber el nombre del contratista, su domicilio, si es extranjero o casa extranjera, su representante en España con el domicilio de éste, cantidad que importó el suministro y cuantos detalles consten en relación con los datos expresados.

No quiere ser alcalde

El concejal señor García Cortés ha dirigido una carta a la prensa diciendo que se ve obligado a retirar su candidatura a la Alcaldía de esta capital, por la campaña emprendida contra él y las versiones que se han circulado respecto a su abdicación de ideas políticas.

Del último Consejo

Un amigo del señor González Hontoria ha manifestado que éste, durante el último Consejo, al tratarse de las reformas tributarias expresó su creencia de que al darse cuenta de ellas las Cortes, la mayoría no encontraría ambiente adecuado a su implantación, de lo que resultaría que no se hallaban conformes con las mismas ni aquellas ni el Gobierno.

Estas noticias se han comentado a última hora de la tarde en el Congreso, donde se hicieron muchos comentarios sobre ellas.

Un hombre ahorcado

En uno de los árboles de la Dehesa de la Villa ha aparecido ahorcado un hombre, que al tomar tal fatal resolución ha hecho desaparecer todos los indicios posibles por

donde se pueda identificar, pues hasta las iniciales del sombrero aparecen arrancadas.

Ni en los bolsillos del traje que vestía, ni en ninguna de las prendas de uso interior queda la menor señal ni rastro de cómo pudiera llamarse.

En libertad

Por orden del juzgado instructor ha sido puesta en libertad la novia de José Romero Carrillo, autor de la muerte del señor Novo.

Continúan las declaraciones de testigos de este crimen, sin poder aportar nuevos datos que puedan justificar las causas de éste.

Nicolau nombra defensor y procurador

Luis Nicolau ha designado abogado defensor en la causa que se le instruye por asesinato del señor Dato al señor Sereno Batanero, y procurador al periodista de esta capital don Santiago Ballester.

Careo entre Nicolau y Matheu

Se ha llevado a efecto un careo entre Nicolau y Pedro Matheu, que ha sido ineficaz.

Al ponerse frente a frente ni se inmutaron, como si no se conociesen; tranquilos ambos, se miraron con la mayor indiferencia.

El juez preguntó a Matheu si conocía a Nicolau, contestando aquél: «Que no le había visto nunca».

El juez le hizo notar, que en las declaraciones que tenía prestadas había dicho que lo conocía, y que conducía la motocicleta en que se encontraban los autores del asesinato del señor Dato, contestando Matheu: «Que sí, que lo había dicho para que no le molestaran más de lo que lo habían hecho».

Nicolau negó conocer a Matheu a quien dijo no había visto jamás.

Las diligencias del sumario continúan en igual estado.

Los diputados y senadores trigueros

En la sesión segunda del Congreso se reunieron esta tarde ciento cincuenta diputados y senadores representantes de los agricultores agrarios a quienes perjudica el arancel últimamente redactado.

Ocupó la presidencia de la reunión el señor Gasset, asistiendo los ex-ministros señores Calderón y marqués de Figueroa.

Se examinó la cuestión de los perjuicios que causa el nuevo arancel a los productores, imposible de soportar.

Es necesario sostener el tipo anterior, o sea el de cincuenta céntimos que señalaba el arancel de 1911.

Hay que defender los intereses agrarios seriamente amenazados por las nuevas tarifas, que hacen imposible la vida de los pueblos cuya total riqueza es agrícola agraria.

El señor Cánovas presentó una proposición pidiendo el amparo de los derechos de los reunidos, que fue retirada para modificarse.

Tomaron parte en la discusión de las medidas que debían adoptarse los señores Nougués, Fernández Saro, Valle y Ruiz, Portela, Gascón y Marín, Zulueta, Matezanz, Cano Rueda, Calderón, Ibáñez Rizzo y otros.

Se acordó, por último, a propuesta del señor Gasset, solicitar del Gobierno la modificación del arancel, invocando para ello razones de estricta justicia y de derecho, a fin de dar facilidades a los productores para concurrir a los mercados en condiciones normales y equitativas.

El señor Calderón se lamentó de que el señor Cambó no hubiese cumplido su promesa de amparar a los agricultores según les tenía ofrecido, elevándose en cambio los derechos en una suma imposible de pagar.

En los reunidos reinó mucho entusiasmo, creyendo que imperaría la justicia y serían amparados en sus derechos.

Próximamente se volverán a reunir y no dejarán de trabajar hasta conseguir el logro de sus aspiraciones.

La reunión ha revestido extraordinaria importancia por la calidad y cantidad de los concurrentes.

Los señores Vaz, Gascón y Marín, Castillo y Cánovas, han quedado encargados de realizar gestiones para el logro de sus aspiraciones.

Llegada del general Saro

En el expreso de Andalucía llegó a Madrid el nuevo general Saro. A la estación de Aranjuez fueron a esperarle muchos amigos y compañeros, que le hicieron un recibimiento entusiasta y cariñoso.

Se asegura que durante su permanencia en la corte le será ofrecido un banquete, al que asistirá el Rey y el ministro de la Guerra.

Las izquierdas disgustadas

El señor Alcalá Zamora ha hecho presente su disgusto por la actitud del ministro de Hacienda, negándose a que en las comisiones tengan un puesto las minorías izquierdistas, diciendo que esto tendrá consecuencias malas para el Gobierno, el cual lo lamentará luego, pues tienen pensado no dejar pasar asunto alguno al que no pongan obstrucción.

La sesión de hoy

En la sesión de hoy el conde de Romanones explicará su interpellación al Gobierno sobre la suspensión de las garantías.

Alhucemas y Melquiades

En los pasillos del Congreso celebraron una conferencia el marqués de Alhucemas y don Melquiades Alvarez, mostrándose conformes en la apreciación del momento político y cambiando impresiones sobre los debates que se plantearán, así como en lo referente a la discusión de los proyectos tributarios.

De política

En los centros políticos la animación ha durado casi toda la noche.

Romanones decía que Maura le había puesto en un aprieto al pedirle que explicara la crisis del año 1919 y que no sabía qué decir para no buscar perturbaciones, creyendo que lo dicho no las traerá.

Melquiades, hablando con Villanueva, le decía que el señor Maura no había estado con él a la altura que él creía y que, no ha dicho la verdad de lo ocurrido con el asunto que motivó la última crisis.

Villanueva, por su parte, declaró que lo dicho en la sesión no es igual a lo que a él le dijo el Rey.

Romanones decía que se equivocaron los que creen en crisis en estos momentos.

Respecto a los disgustos entre los ministros, opinaba el conde que a éstos les pasa como a los novios, que mientras más se pelean más se quieren.

El Gobierno no tendrá dificultades; aprobará los presupuestos, si no en el mes de abril en el de mayo, y todos tan contentos.

Del viaje de Alfau a África

El general Alfau ha manifestado que carecen de fundamento los rumores que han circulado respecto a que se le hayan puesto inconvenientes para realizar su viaje a África.

Antes, al contrario, el ministro de la Guerra me ha dado toda clase de facilidades y pienso marchar muy pronto a San Sebastián para asuntos particulares y tan luego los realice, iré directamente a África, sin pasar por Madrid.

Las comisiones del Senado

Han quedado nombradas las presidencias de las comisiones del Senado en la forma siguiente: primera, Sánchez de Toca; segunda, Rolland; tercera, Marqués de Alhucemas; cuarta, Conde del Vall; quinta, Marqués de Santa Cruz; sexta, Navarro Ravertet; séptima, general Marina.

Los exportadores de vinos

En el Palace hotel se han reunido los exportadores de vinos a Francia y Suiza para tratar de la lentitud con que se llevan las negociaciones con aquellos países y España en la cuestión de la exportación de sus productos.

Se acordó notificar a sus representantes y al Gobierno que le dan amplias facultades para resolver el asunto en la forma que creen más conveniente y en que se tomen el tiempo que estimen necesario para llevar a efecto un tratado equitativo.

De la guerra

Parte oficial de la noche

Según comunica el alto comisario, no ocurre novedad en ninguno de los territorios de Ceuta, Tetuán, Larache y Melilla.

Ha sido rescatado el soldado del regimiento de artillería Antonio Gil Alvarez, que se encontraba prisionero en Aydir de Milar.

Bombardeos aéreos

Melilla 2.—El enemigo nos hostilizó en las posiciones de Talab y Dar-Quebbani, elevándose varios aparatos de aviación que les causó bajas, dispersándolos.

Obreros sin trabajo

Larache 2.—Han llegado a esta plaza varias caravanas de obreros que procedentes de Casablanca se dirigen a Tánger por no encontrar trabajo en aquellos terrenos y serles difícil la vida.

GRAN TEATRO

El miércoles 8 del corriente, grandioso y extraordinario acontecimiento artístico.

Estreno de la revista parisién en nueve cuadros, letra de Ramón Arsenio Mas y Juan José Cadenas, música de los maestros Quiñto Valverde y José Serrano, titulada

El Príncipe Carnaval

El mayor éxito conocido hasta el día. Cuatro únicas funciones.

Los agregados militares

Melilla 2.—Los agregados militares han obsequiado con un banquete al general Fresneda, despidiéndose de él y mostrándole su agradecimiento por las atenciones que con ellos ha tenido durante su permanencia en esta plaza.

El Raisuni está farruco

Larache 2.—Se dice que la sumisión del Raisuni no está tan próxima como se dice, por serle exigida esta sin condiciones.

Como consecuencia de ello, se asegura que en breve comenzarán los bombardeos en los campos en que se hallan aquél y sus secuaces.

El alto comisario

Larache 2.—Aún no se sabe cuando marchará a Melilla el general Berenguer.

Se dice que espera la llegada del jefe de Estado mayor señor Gómez Jordana, para conferenciar con él antes de empezar las operaciones y ver las órdenes que trae del Gobierno.

De provincias

BARCELONA

Regalo a Martínez Anido

Barcelona 2.—Una comisión de amigos del señor Martínez Anido, compuesta de los señores Vidal y Ribas, Nougués, Garín, marqués de Rabat y barón de Güel, han regalado a aquél un cuadro al óleo pintado por el notable artista Carlos Vázquez, en prueba de cariñosa amistad.

Huelga de obreros

Barcelona 2.—El contratista de las obras del Circo Ecuestre ha decidido admitir a cuatro obreros de los cinco que había despedido, y a cambio de los demás.

Estos han manifestado que hasta que no vuelvan todos los despedidos al trabajo, no entrarán ninguno de ellos.

Clínica Nevado

MEDICINA GENERAL
GARGANTA, NARIZ, OIDOS
García Llovera, 4
CONSULTA, DE 1 A 3.

R. Cruz Conde

VINO SELECTO
MORILES
NECTAR

Hijo de Sánchez Gama

GONDOMAR, 5
Auto-pianos.—Pianos de las mejores marcas alemanas y americanas.—Ventas al contado y a plazos.

Importación de café

Especialidad en tostados
Fábrica de Caramelos.—Litografía
Azúcares estuchados
CAPARROS.—CURDOBA

Para Carnaval

Grandioso surtido en adornos de cabeza, guantes, medias y artículos de gran moda.
Casa Márquez.—Claudio Marcelo, 12

JOSE GONZALEZ

Sucesor de González Hermanos

GRAN CAPITAN, 19

CEMENTO REZOLA Y LEON.	Plas.	185	tonelada.
" LANDFORT.	"	195	"
" LAFARGE BLANCO.	"	275	"
" PULIDO.	"	175	"
" PORTLAND EXTRA.	"	175	"
" PORTLAND PRIMERA.	"	150	"
" RAPIDO.	"	165	"

SECCION DE ANUNCIOS ECONOMICOS

HASTA CINCO LINEAS 50 CÉNTIMOS INSERCIÓN

Corseas Francés.—Se hacen corseas sobre medida. Elegante corse forma imperio. Fotos higiénicas para descensos de enfermedades del vientre o riñón, aprobadas por los médicos. Gran surtido en géneros de alta novedad, tanto en telas como en adornos. Esta casa tiene los mismos adelantos de los corseos de París.—Alfonso XIII, núm. 38. Teléfono 92. Córdoba.

Botanica.—Cuidado y venta de plantas sin agua. Instrucción en el perfeccionamiento de la Llorca y los Polvos Lavid.—De venta en la farmacia de don Angel Avilés, Claudio Marcelo 8. Córdoba.

Vinos de Alvear.—Grandes Bodegas en Montilla del Excmo. Sr. Conde de la Cortina. Representante con depósito en Córdoba, Antonio del Pozo, Reloj, 1. Teléfono, 100. Se sirve a domicilio. Notas de precios a disposición.

Garaje Gran Capitán.—Autos de alquiler y venta de accesorios para los mismos. Junto la Hotel España y Francia.—Felipe Gómez Sánchez.

Perfuma de sin color.—Perfuma de rosa color marro. Adornos con esencia azul y granita, por las calles Plaza Almagra, Poyo a San Pedro.—Se ruega al que lo encuentre haga el favor de devolverlo en San Pedro, Taberna de Villoslada, donde se le gratificará si lo desea.

Correos y Telégrafos.—Preparación por oficiales del Cuerpo.—Para detalles, oficinas de Telégrafos o Montenegro, 3. Lucena.

En la vaquería del Brillante y en la plaza de Colón núm. 36 se vende leche de vaca de mañana y noche de superior calidad.

Naranjas injertadas, dando fruto, se venden Calle León Torrelas 43.—A. Martínez.

Almohada.—Camas, cómodas, nuevas de noche, espejos, colinas, vana, armario sin línea, máquina de coser y otros muchos objetos.—Razón Muñoz Capilla, núm. 6.

Se vende mostrador y estantería cristales.—Razón Enmedio núm. 9. (Alcázar Viejo).

Operarios.—Se necesitan para varios trabajos a máquina de fácil manejo. Ocupación todo el año.—Zarco 8, duplicado.

En el acreditado establecimiento de bebidas de la calle Góngora, antiguo de Repullo, se dan tapas de caracoles, callos y ajimeas.

Criada se necesita en el despacho de la casa Calleja número 10 y 11.

Persona sola desea que mujer parisiense (que no tenga taller de planchado) le lave y cude bien la ropa. Déjense las señas por escrito a nombre de Juan Sacier en la Administración de este periódico.

Caballero extranjero solo arrendaría habitación amueblada o sin amueblar en sitio céntrico.—Diríjase a W. Z. Administración de LA VOZ.

Huespedes en familia y habitaciones amuebladas.—Antonio del Castillo núm. 2, frente a la Casa Correos.

Se arriendan locales amplios para garajes, talleres o industria. Razon Montero 51.

Se arriendan seis pisos, de esta colección de casas y capataces en línea de la Sierra. Buenas referencias.—Razón Espejo 8.

Automóvil Chevrolet se vende en Sevilla.—Trastamara 4, Carlos Falcón.

5.000 estuches Papel tela 50 cartas y 5 cartas 25 sobres a 175.—1.000 estuches 2 cartas 25 sobres a 125.—4.000 pitilleras pitilleras a 5 pesetas una.—Estos precios de propaganda solo serán por 15 días.—Papelaria de Moda Agencia Polo, Alfonso XIII 48.—Teléfono 314.—Córdoba.

Se necesita profesor o profesora para la clase de párvulos en el Colegio de San José, calle del Poyo, núm. 48.

En el ropero más pulcro del Conde, Marqués o Barón, nunca ha de faltar una gorra de la tienda de Guillón.